

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 26 de febrero de 2021.

A despacho de la señora jueza el presente proceso instaurado por Bancolombia en contra de la José Luis Pabón Quiroga, informándole que el secuestre allegó un informe indicando el estado del inmueble secuestrado.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno
(2021)

Ref.: Ejecutivo

Rad. No.: 17380-31-12-001-2015-0464-00

PONE EN CONOCIMIENTO

Atendiendo la constancia secretarial que antecede se pone en conocimiento de los interesados el informe rendido por el secuestre Luis Fernando Fernández Arias en el que relató las condiciones en las que se encuentra el inmueble cautelado en la actualidad, así como los ingresos que el mismo ha generado, lo anterior para todos los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

EDNA PATRICIA DUQUE ISAZA

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 001 DE CIRCUITO - CIVIL LABORAL DE LA CIUDAD DE LA DORADA-CALDAS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7b319e88983541c2d41bc10211144c7b2bc6016a44a71cddb36eec0e3330507

Documento generado en 26/02/2021 08:01:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>